

CITANTE

Yolanda Alvarez Rios

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			023	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Decanatura		3:00	4:30
04	09	2014				

ORDEN DEL DIA

Orden del día

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Evaluación docentes de carrera
4. Rediseño Curricular
5. Presentación documento de Factibilidad Química Industrial
6. Solicitud reconocimiento laboral para aptar al título de ingeniero Biomédico de los estudiantes Cristian David Arroyave, Karen Andrea Ramirez Sosa y Tatiana Julieth Quiceno Taborda
7. Solicitud de la estudiante Adriana Marcela Correa de Ingeniería Biomédica para cambio de modalidad de grado
8. Solicitud reconocimiento laboral para aptar al título de Tecnólogo en Construcción de Acabados Arquitectónicos del estudiante Yeison Stevens Toro Castaño
9. Solicitud de aval de movilidad de la docente Adriana Guerrero.
10. Solicitud de movilidad del estudiante Andres Hernan Cardona
11. Solicitud de examen de suficiencia del estudiante Juan Pablo Gonzalez del programa de Ingeniería Biomédica
12. Ciudadelas
13. Proposiciones y varios

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum
 - Presidente del Consejo: Yolanda Alvarez Ríos
 - Jefe de Departamento Ciencias Básicas: Miriam Gil Garzón
 - Jefe de Departamento Ciencias Aplicadas: Alfonso Restrepo Jurado
 - Jefe de Departamento Ciencias Ambientales y de la construcción: José Luis González Manosalva
 - Representación Docente: Jorge Agudelo Quiceno
 - Representación estudiantil: Michelle Vivas
 - Secretaria: Iliana María Ramírez Velásquez

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se lee y se aprueba el acta anterior por unanimidad

3. Evaluación docentes de carrera

Los jefes de oficina de Departamento hacen entrega de la evaluación de los docentes de carrera adscritos a cada programa. Se anexa evaluación firmada por cada jefe de oficina. Se procederá a elaborar la notificación de la evaluación a cada docente. Se evalúa: Plan de trabajo (50%), Estudiantes (20%), Desarrollo curricular (Ingreso de notas, informe de desarrollo curricular, autoevaluación) (10%), concepto del jefe inmediato (20%).

4. Rediseño Curricular

El jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas propone plan de estudios para los programas adscritos a su departamento, se aclara que tal propuesta será analizada en otras instancias.

5. Presentación documento de Factibilidad Química Industrial

Quién lidera el departamento de Ciencias Básicas presentó el estudio de factibilidad del programa de pregrado Química Industrial. Se anexa la presentación y el estudio de factibilidad.

Luego de ser escuchada, los integrantes del Consejo, avalan el documento maestro para continuar el proceso y hace recomendaciones en cuanto a la malla curricular, en particular separar el curso de cálculo integral y ecuaciones diferenciales, en dos cursos independientes. Además se hace énfasis en prestar atención en el direccionamiento de los enfoques que se proponen en la malla curricular. Se anexa documento y presentación.

6. Solicitud reconocimiento de labores para aptar al título de ingeniero Biomédico de los estudiantes Cristian David Arroyave, Karen Andrea Ramirez Sosa y Tatiana Julieth Quiceno Tabora.

Caso Cristian David Arroyave: el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en reunión celebrada el día 4 de septiembre del 2014, aprobó la solicitud, luego de estudiarla a luz de la resolución 001 de 2014 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, por medio de la cual se crea el comité de modalidad de grado por departamento y se reglamenta las modalidades de grado de los departamentos.

Caso Karen Andrea Ramirez Sosa: el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en reunión celebrada el día 4 de septiembre del 2014, aprobó la solicitud, luego de estudiarla a luz de la resolución 001 de 2014 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, por medio de la cual se crea el comité de modalidad de grado por departamento y se reglamenta las modalidades de grado de los departamentos.

Caso Tatiana Julieth Quiceno Taborda: el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en reunión celebrada el día 4 de septiembre del 2014, no aprobó la solicitud, luego de estudiarla a luz de la resolución 001 de 2014 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, por medio de la cual se crea el comité de modalidad de grado por departamento y se reglamenta las modalidades de grado de los departamentos. De acuerdo a ello, y considerando que las funciones descritas en la constancia que aporta la estudiante, no son acordes con el objeto de formación.

7. Solicitud de la estudiante Adriana Marcela Correa de Ingeniería Biomédica para cambio de modalidad de grado.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en reunión celebrada el día 4 de septiembre del 2014, luego de estudiar la solicitud a luz de la resolución 001 de 2014 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, por medio de la cual se crea el comité de modalidad de grado por departamento y se reglamenta las modalidades de grado de los departamentos, se consideró que las razones expuestas por la estudiante, no son válidas para que se genere tal cambio. Por consiguiente, el Consejo de Facultad, no aprobó la solicitud.

8. Solicitud reconocimiento laboral para aptar al título de Tecnólogo en Construcción de Acabados Arquitectónicos del estudiante Yeison Stevens Toro Castaño

Caso Yeison Stevens Toro Castaño: el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en reunión celebrada el día 4 de septiembre del 2014, aprobó la solicitud, luego de estudiarla a luz de la resolución 001 de 2014 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, por medio de la cual se crea el comité de modalidad de grado por departamento y se reglamenta las modalidades de grado de los departamentos.

9. Solicitud de aval de movilidad de la docente Adriana Guerrero.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en reunión celebrada el día 4 de septiembre del 2014, analizó la solicitud y al respecto le informa que le avala el tiempo para participar en IV Congreso Internacional de Experiencias en la Formación y Evaluación por Competencias. CIFCOM 2014. A realizarse los días 15, 16 y 17 de octubre de 2014 en Cancún, México, con la ponencia “Serious games on internet platform for teaching and learning software modeling”, pero no avala recursos económicos debido a que el proyecto de investigación P13118 es un proyecto que se ejecuta con capacidad instalada.

10. Solicitud de movilidad del estudiante Andres Hernan Cardona.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, reunido el día el día 4 de septiembre del 2014, analizó la solicitud del estudiante de Ingeniería Biomédica Andrés Hernán Cardona Echeverry identificado con cédula de ciudadanía 1.214.721.573 de Medellín, quien participa como estudiante en el proyecto de investigación “Regulación de la vía de señalización WNT/B-Catenina por antagonistas de WNT en líneas celulares de hepatoma humano”. El proyecto con código P10242 ante el Centro de Investigaciones, está adscrito al grupo de Investigación e Innovación Biomédica GI²B. Dada la solicitud, el Consejo de Facultad el otorga el aval para participar, y le comunica al estudiante que debe continuar el proceso de solicitud de viáticos e inscripción ante Relaciones Nacionales e Internacionales.
Se avala: transporte aéreo, inscripción y gastos de viaje.

11.Solicitud de examen de suficiencia del estudiante Juan Pablo Gonzalez del programa de Ingeniería Biomédica

Caso Juan Pablo Gonzalez: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en reunión celebrada el día 4 de septiembre del 2014, luego de estudiar la solicitud a luz del Calendario Académica, no aprueba la solicitud del estudiante por estar por fuera de dicho calendario.

12. Ciudadelas.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en reunión celebrada el día 4 de septiembre del 2014, define ofrecer los programas de Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico y Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos, además de cursos de extensión que se han ofrecido por la facultad. Se propone para el lunes 8 de septiembre presentar una propuesta de los programas académicos antes mencionados y la proyección de las necesidades de laboratorio para año y medio.

13.Proposiciones y varios

La egresada Natalia Restrepo Ruíz, solicita movilidad para participar en el evento “VI Congreso Latinoamericano de Ingeniería Biomédica –CLAIB 2014” con una ponencia. El Consejo consultará con la Oficina de Egresados y con la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, acerca de la existencia de rubro para la movilidad de egresados. Si la respuesta es afirmativa, se le informará a la egresada que continúe con el proceso, caso contrario, se responderá que no se avala la movilidad y que no puede continuar con el proceso ante las instancias pertinentes.

Se socializa la solicitud enviada al Comité Curricular la solicitud por parte del Comité de Modalidad de Grado del Departamento de Ciencias Aplicadas. Tal solicitud apunta a lo

siguiente: Divulgación de la resolución 001 de 2014, adquisición de software y aprobación de formatos de grado para todas las modalidades de trabajos de grado.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en reunión celebrada el día 4 de septiembre del 2014, se pronuncia ante los tres puntos anteriores de la siguiente manera:

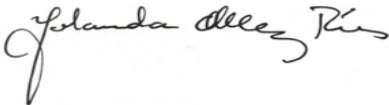
La divulgación de la Resolución 001 de 2014: Considera necesario su divulgación con docentes y estudiantes. Esta tarea queda en manos de los jefes de oficina de cada departamento adscrito a la Facultad.

La adquisición de software para verificar la originalidad de los trabajos: El consejo determinó realizar la consulta acerca de la ruta a seguir, puesto que la facultad no dispone de centro de costos y por ende no maneja recursos.

La aprobación de los formatos para modalidades de grado: El Consejo aprueba los formatos presentados, pero considera que falta el formato para la evaluación de prácticas, por lo tanto les recomienda su elaboración.

Se socializa la solicitud enviada al Comité Curricular la solicitud por parte del Comité de Modalidad de Grado del Departamento de Ciencias Aplicadas. Tal solicitud se refiere al reconocimiento laboral y a la encuesta empresarial.

El Consejo determinó aprobar la encuesta empresarial, y recomienda que sea realizada por el practicante. Esta debe ser parte de los entregables del practicante. En cuanto a la evaluación del Reconocimiento Laboral, el Consejo decidió que era suficiente la certificación de la empresa en la cual labora, ya que allí se especifican las funciones y actividades desarrolladas por el estudiante.



Yolanda Alvarez Rios
Presidente



Iliana María Ramírez Velásquez
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).